



Resolución Rectoral de 18 de noviembre de 2015 por la que se aprueba la lista definitiva de proyectos adjudicados de la convocatoria Acción 3, "Diseño y aplicación de materiales docentes multimedia", correspondiente al Plan de Innovación y Desarrollo Docente, curso 2015/16

Visto que mediante Resolución Rectoral de 29 de junio de 2015, se aprobó la Convocatoria, en el marco del Plan de Innovación y Desarrollo Docente.

Visto que la Comisión de Evaluación y Seguimiento de la Acción 3, ha elevado a este Rectorado una propuesta con la relación final de proyectos aprobados,

Este Rectorado **RESUELVE**:

**PRIMERO:** Aprobar la lista definitiva de proyectos adjudicados correspondiente a la Acción 3: Diseño y aplicación de materiales docentes multimedia, integrada en el marco de las correspondientes Acciones del Plan de Innovación y Desarrollo Docente de la Universidad.

La relación completa de adjudicatarios se adjunta a esta resolución rectoral

**SEGUNDO:** Ordenar la publicación de esta resolución, en el tablón general de la Universidad.

**TERCERO:** Esta Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de Julio), sin perjuicio de que alternativamente se pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (B.O.E. de 14 de enero)

En Sevilla, a 18 de noviembre de 2015

**EL RECTOR (P.D.: R.R. 18-11-14)**  
**VICERRECTOR DE PROFESORADO**



Fdo.: Francisco Manuel Martín Bermudo